

Madrid, 30 de abril de 2021

**HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A.** (la "**Sociedad**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente, publica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Sociedad informa que la valoración de su cartera inmobiliaria a 31 de diciembre de 2020 asciende a un importe total de 82.876.000 euros.

Dicha valoración ha sido realizada por el experto independiente Savills Aguirre Newman Valoraciones y Tasaciones, S.A.U., de conformidad con las disposiciones del RICS Appraisal and Valuation Standas (Libro Rojo) publicado por la Royal Institution of Chartered Surveyors de Gran Bretaña.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración que precisen.

Atentamente,

**HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A.**  
D. Martin Paul Galliver  
Presidente del Consejo de Administración